



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El Instituto Andino Patagónico en Tecnologías Biológicas y Geoambientales (IPATEC) recientemente creado, es una unidad científica de bipertenencia del CONICET y la Universidad Nacional del Comahue (Ordenanza del Consejo Superior de la UNCo N°326/15 y Res.D.N° 340 del 18/02/16 del Directorio del CONICET).

El Director es el Dr. Diego Libkind. Sus Investigadores, Personal de Apoyo y Becarios trabajan en diversas líneas de investigación. Algunas de ellas son Bioinformática, Biotecnología Ambiental, Biotecnología microbiana y de las fermentaciones, Biotecnología vegetal y del suelo, Eficiencia energética y uso de recursos naturales y Tecnología Ambiental aplicada al desarrollo territorial.

El IPATEC logró adquirir un equipamiento capaz de aumentar diez veces la actual capacidad de producir levaduras líquidas para cervecerías, lo que le posibilitará atender mejor la demanda regional de este insumo vital que contribuye a la alta calidad y diferenciación productiva de los cerveceros artesanales de San Carlos de Bariloche.

La nueva adquisición, es un agitador orbital con control de temperatura Infors Multitron, que permite producir en simultáneo múltiples variedades de levaduras que el consumidor verá luego reflejado en distintos sabores de cervezas.

Las autoridades del Instituto consideran esta iniciativa como una demostración de que el sector público, en particular las instituciones de Ciencia y Tecnología, pueden ser un pilar fundamental para acompañar y potenciar al sector productivo.

San Carlos de Bariloche cuenta con la mayor densidad de cervecerías artesanales por habitante del país, generando múltiples oportunidades de puestos de trabajo y dinamizando notablemente la economía regional.

El Instituto continúa con el desarrollo de sus eventos itinerantes "Ciencia y Cerveza" por el país desde donde se brindan diversas capacitaciones en microbiología y perfeccionamiento en la elaboración de la cerveza, orientadas a mejorar y descubrir las potencialidades en el mejoramiento de la producción.

Por ello:

Autores: Jorge Armando Ocampos, Daniela Beatriz Agostino.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés científico y productivo las investigaciones realizadas por el Instituto Andino Patagónico de Tecnologías Biológicas y Geoambientales (IPATEC), dependiente del CONICET y de la Universidad Nacional del Comahue, que mediante un nuevo equipamiento logró aumentar diez veces la actual capacidad de producir levaduras líquidas para cervecerías.

Artículo 2°.- De forma.